REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA POPAYAN CAUCA

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIACION Nº 283

Popayán, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Demandante: FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Demandada: NELI OLIVA JIMENEZ

Radicado: 2010-00433

Vista la solicitud que antecede, proveniente de la Unidad de Restitución de Tierras y por ser procedente, el juzgado.

DISPONE:

ASIGNESE turno para la digitalización del presente proceso, previa solicitud de desarchivo, y una vez escaneado envíese copia al correo Fernando.imbachi@restituciondetierras.gov.co.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

394fe322eb790d46070cd99134bed3d2f5854725b9b729037bbc5363ce450d33

Documento generado en 29/04/2021 04:13:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica